

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1469 *HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS*

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Paseo de Cristóbal Colón número 26, Sevilla, a las diez horas del día 18 de mayo de 2022, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 19 de mayo de 2022, en segunda para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y de Auditoría y demás documentos contables, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad en el ejercicio económico de 2021.

Quinto.- Remuneración de Consejeros Independientes.

Sexto.- Modificación de los artículos 2 y 18. El objeto de estas modificaciones es como sigue:

- Para posibilitar la creación de una web corporativa a los oportunos efectos legales y estatutarios.

Séptimo.- Creación de una página web corporativa de la sociedad de conformidad con lo previsto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Octavo.- Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación posterior.

De conformidad con los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010), los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas.

Todo accionista con derecho a asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Pudiéndose celebrar esta Junta mediante el uso de sistemas telemáticos como queda reconocido en sus estatutos sociales y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010), se informa que los accionistas con derecho a asistir pueden hacerlo mediante videoconferencia, acudiendo a los siguientes domicilios:

- Paseo de Recoletos número 6 (28001 –Madrid)
- Dufourtrasse número 40 (9001 St. Gallen –Suiza).

Sevilla, 6 de abril de 2022.- El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Ramón Abad Almeda.

ID: A220013385-1